

REGLAMENTO BENEFICIO EN BARBERÍAS SELECCIONADAS

Todos los clientes que participan de esta dinámica aceptan desde ya las condiciones contenidas en este reglamento.

MECÁNICA

En el período del beneficio, todas las personas naturales y jurídicas que sean poseedoras de tarjetas de crédito y/o débito BAC emitidas por Banco de América Central S.A. (BAC) Nicaragua con las marcas MasterCard, Visa, American Express y BAC, en adelante LAS TARJETAS PARTICIPANTES, que estén registrados en la plataforma mipromo y que realicen transacciones en LOS COMERCIOS PARTICIPANTES, pueden aplicar a este beneficio.

DURACIÓN

La venta de cupones en mipromo estará válida del 19 al 23 de junio 2026 o hasta agotar la existencia de cupones disponibles.

Los cupones **deben ser utilizados entre el 19 y el 30 de junio 2026.**

EL BENEFICIO

Durante el período de la dinámica los clientes que realicen compras de cupones con las tarjetas participantes recibirán 40% de descuento sobre cupón de C\$700. Los cupones tienen un valor de C\$700 pero como se aplica un 40% de descuento el cliente pagará C\$420. El monto del cupón debe de ser utilizado en su totalidad en el momento de la redención. El cupón deberá ser utilizado para cancelar el monto total de la factura que incluye impuesto.

Cada cliente podrá comprar un máximo de un cupón por comercio participante en el período de venta de cupones. Si un cliente compra más de un cupón estos podrán ser revertidos posteriormente por BAC.

REGLAS GENERALES

1. Este beneficio no aplica en conjunto con otros que realice BAC o los comercios participantes. Tampoco aplica al realizar canje de Puntos BAC o compras con Programa 0% Interés de BAC.
2. El descuento se aplicará sobre un único monto de C\$700.
3. El descuento que se otorgará es de C\$280 por cupón.
4. El descuento que se aplicará a los clientes se reflejará automáticamente en la plataforma sobre el valor total del cupón.
5. BAC no será responsable de otorgar descuento alguno si la transacción con la tarjeta no es procesada y/o aprobada en el momento de la compra, ni en situaciones donde el cupón no haya sido redimido por el comercio por cualquier causa.
6. No se harán reversiones por cupones no redimidos por el cliente.
7. Esta dinámica podrá ser suspendida, cancelada o modificada en el período de descuento por razones de fuerza mayor sin responsabilidad para BAC.
8. Los propietarios de los comercios participantes no podrán comprar cupones de descuento de su propio comercio con tarjetas a nombre de ellos mismos y/o socios del comercio, sus cónyuges y familiares en primer grado de consanguinidad. En estos casos las transacciones serán revertidas posteriormente.

COMERCIOS PARTICIPANTES

BARBERÍAS

MANAGUA

BARBE ARTE

BARBERÍA DADO

BARBERÍA TISCAPA

HOUSE CUT AND SHAVE

MAO'S BARBER SHOP

THE TIME BARBERSHOP

SEÑOR BARBER